

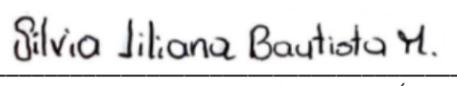
VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.

Estado de Situación Financiera
(Expresados en miles de pesos)

	Al 31 de diciembre de <u>2020</u>	Al 31 de diciembre de <u>2019</u>
Activos		
Efectivo (Nota 5)	\$ 4.003.140	3.358.743
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Notas 6 y 20)	1.613.194	788.531
Pagos anticipados (Nota 7)	31.169	39.706
Activo por impuesto corriente, neto (Nota 8)	88.103	-
Otros activos por impuestos (Nota 9)	51.552	-
Total Activo Corriente	\$ 5.787.158	4.186.980
Activos por impuestos diferidos (Nota 16)	1.419.302	-
Total Activo No Corriente	\$ 1.419.302	-
Total Activos	\$ 7.206.460	4.186.980
Pasivos		
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 10 y 20)	\$ 1.075.914	107.564
Beneficios a empleados (Nota 11)	63.094	41.008
Provisiones (Nota 12)	85.507	85.507
Pasivo por impuesto corriente, neto (Nota 13)	-	22.908
Impuestos por pagar (Nota 14)	367.233	186.830
Total Pasivos	\$ 1.591.748	443.817
Patrimonio		
Capital (Nota 15)	2.142.710	2.142.710
Prima en colocación de acciones	10.284.390	10.284.390
Resultados acumulados	(8.683.937)	(6.339.662)
Resultado del ejercicio	1.871.549	(2.344.275)
Total Patrimonio	\$ 5.614.712	3.743.163
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 7.206.460	4.186.980

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


CLAUDIA MARGARITA LATORRE GÓNZÁLEZ
Representante Legal


SILVIA LILIANA BAUTISTA MARTÍNEZ
Contador Público
TP 199716-T
Designado por EY Outsourcing S.A.S.


CRISTHIAN ANDRÉS GONZÁLEZ HAMÓN
Revisor Fiscal
TP 184253-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.Estado de Resultados Integrales
(Expresados en miles de pesos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 17)	\$ 4.380.820	815.605
Gastos de administración (Nota 18)	(3.057.218)	(3.083.614)
Costos de procesamiento (Nota 19)	(1.004.338)	(16.229)
Resultado de actividades de operación	\$ 319.264	(2.284.238)
Otros ingresos	164.708	423
Otros gastos	(25.557)	(29.945)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	\$ 458.415	(2.313.760)
Impuesto a las ganancias (Nota 16)	1.413.134	(30.515)
Utilidad (pérdida) procedente de actividades que continúan	\$ 1.871.549	(2.344.275)
Otro resultado integral	-	-
Resultado del ejercicio y resultado integral total	\$ 1.871.549	(2.344.275)

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.

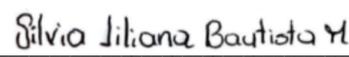

CLAUDIA MARGARITA LATORRE GÓNZÁLEZ
Representante Legal
SILVIA LILIANA BAUTISTA MARTÍNEZ
Contador Público
TP 199716-T
Designado por EY Outsourcing S.A.S.
CRISTHIAN ANDRÉS GONZÁLEZ HAMÓN
Revisor Fiscal
TP 184253-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

Type text here

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.Estado de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en miles de pesos)

	Capital	Prima en colocacion de acciones	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 2.142.710	10.284.390	(3.406.963)	(2.932.699)	6.087.438
Traslados a resultados acumulados	-	-	(2.932.699)	2.932.699	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(2.344.275)	(2.344.275)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 2.142.710	10.284.390	(6.339.662)	(2.344.275)	3.743.163
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 2.142.710	10.284.390	(6.339.662)	(2.344.275)	3.743.163
Traslados a resultados acumulados	-	-	(2.344.275)	2.344.275	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	1.871.549	1.871.549
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 2.142.710	10.284.390	(8.683.937)	1.871.549	5.614.712

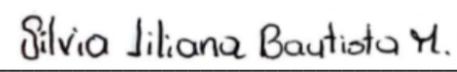
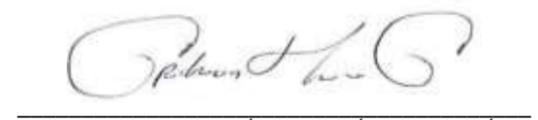
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


CLAUDIA MARGARITA LATORRE GONZÁLEZ
Representante Legal
SILVIA LILIANA BAUTISTA MARTÍNEZ
Contador Público
TP 199716-T
Designado por EY Outsourcing S.A.S.
CRISTHIAN ANDRÉS GONZÁLEZ HAMÓN
Revisor Fiscal
TP 184253-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.Estado de Flujos de Efectivo
(Expresados en miles de pesos)

Años terminado el 31 de diciembre de:	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación		
Resultado del ejercicio	\$ 1.871.549	(2.344.275)
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		
Amortización pólizas	49.493	75.919
Impuesto a las ganancias	(1.413.134)	30.515
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(824.663)	(595.671)
Pagos anticipados	(40.956)	(73.481)
Activo por impuestos corrientes, neto	1.355.546	-
Otros activos por impuestos	(51.552)	-
Activos por impuestos diferidos	(1.419.302)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	968.350	63.730
Beneficios a Empleados	22.086	17.253
Provisiones	-	8.199
Pasivo por impuesto corriente, neto	(22.908)	(6.528)
Impuestos por pagar	180.403	160.883
Impuesto a las ganancias pagado	(30.515)	(2.053)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>644.397</u>	<u>(2.665.509)</u>
Aumento (disminución) del efectivo	644.397	(2.665.509)
Efectivo al principio del periodo	<u>3.358.743</u>	<u>6.024.252</u>
Efectivo al final del periodo	<u>\$ 4.003.140</u>	<u>3.358.743</u>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros.


CLAUDIA MARGARITA LATORRE GONZÁLEZ
Representante Legal
SILVIA LILIANA BAUTISTA MARTÍNEZ
Contador Público
TP 199716-T
Designado por EY Outsourcing S.A.S.
CRISTHIAN ANDRÉS GONZÁLEZ HAMÓN
Revisor Fiscal
TP 184253-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

(1) Entidad que reporta

Visa Colombia Support Services S.A., en adelante la Compañía, está domiciliada en Colombia ubicada en la carrera 11 N° 77A - 65; se constituyó el 6 de agosto de 2015, según Escritura Pública No. 1587 de la Notaría 41 de Bogotá, con vigencia legal hasta el 30 de septiembre de 2113. Su accionista Visa AP (Australia) PTY Ltd., configura una situación de control sobre Visa Colombia Support Services S.A.

Su objeto social es la celebración de todos los actos, contratos y operaciones permitidos a las sociedades administradoras del sistema de pago de bajo valor. Podrá entre otras realizar actividades de adquisición y uso por cualquier título de toda clase de marcas, incluyendo el uso de las marcas de propiedad de Visa Internacional Service Association y sus afiliadas, coordinar actividades relacionadas con la difusión al público del sistema de pagos de Visa, incluyendo la coordinación de acciones promocionales a través de cualquier medio de comunicación, organización y realización de eventos, etc.

Mediante Resolución 1414 del 15 de noviembre de 2016, la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó el certificado de autorización de funcionamiento a la Compañía.

A 31 de diciembre de 2020 su planta de personal ascendía a 4 empleados, al 31 de diciembre de 2019 ascendía a 5 empleados.

(2) Situación operativa de la entidad

Al 31 de diciembre de 2020, se presentan pérdidas acumuladas netas por \$8.683.937, a pesar de que presenta una utilidad neta del periodo por \$1.871.549 producto del desarrollo de su actividad operacional de procesamiento doméstico de transacciones, integrando cinco participantes (emisores y adquirentes) conectados de manera directa y mediante la ejecución de acuerdos de interoperabilidad con otros sistemas de pago locales. El inicio de operaciones permitió a la Compañía aumentar el número de transacciones procesadas y por ende los ingresos percibidos por este concepto.

La labor de la administración seguirá enfocada en incluir nuevos actores en su modelo de negocio, e incluir servicios de valor agregado propios de la red Visa, que permitan el aumento de la rentabilidad de la Compañía, y la ampliación del ecosistema de pagos digitales en el país.

Adicionalmente, el contrato Master Services Agreement suscrito con Visa International Service Association, se activó en noviembre de 2019; el cual define un pago a favor de Visa Colombia Support Services S.A. calculado a partir de los gastos incurridos por la Compañía a excepción del gasto por impuesto a las ganancias y otros gastos operacionales, como gastos por intereses e impuestos asumidos más un mark-up del 10% sobre los gastos de personal.

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

(3) Bases de preparación de los estados financieros

(a) Marco técnico normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF aplicables en 2020 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) en Colombia – (NIIF para las Pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la versión 2017 traducida al español por el IASB.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional

Visa Colombia Support Services S.A. determinó el peso colombiano como su moneda funcional considerando el ambiente económico en que la Compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

La moneda funcional, no se cambiará a menos que se presenten circunstancias en las transacciones, eventos o condiciones del negocio que ameriten alguna modificación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones y juicios

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 4, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como periodos futuros.

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no presenta estimaciones significativas.

(4) Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y son aplicadas sobre la consideración que se trata de un negocio en marcha.

a) Moneda extranjera

(i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Tasa Representativa de Mercado fue de \$3.432,50 (en pesos) y \$3.277,14 (en pesos), respectivamente.

b) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

i) Efectivo

Los movimientos de cuentas bancarias son registrados en el rubro del efectivo y su función es hacer frente a las posibles obligaciones a corto plazo que puedan ser liquidadas. Es el elemento más líquido que la empresa posee.

ii) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Se reconocerán los registros de las operaciones en desarrollo de los contratos de prestación de servicios. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en su medición inicial y posterior son al costo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La Compañía registra los gastos por deterioro utilizando el método de porcentaje de cuentas por cobrar, en el que se calcula una provisión general de deterioro en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar y se aplican los siguientes porcentajes a la categoría de cuentas por cobrar aplicable:

- **Clientes generales:** 120+ días – 100% Corresponde a clientes que están vinculados con el grupo Visa.

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

- **Clientes nuevos:** 45+ días – 100% Corresponde a clientes que se consideren como totalmente nuevos los cuales se tendrán en esta connotación durante los tres primeros ciclos de facturación mensual.

El cálculo resultante representa la estimación de la Compañía de cuentas incobrables y es la cantidad que debe registrarse en el balance general en la Reserva para cuentas incobrables. El ajuste mensual (que puede ser un aumento o una disminución) requerido para reflejar este saldo se registra en la sección de gastos operativos del estado de resultados en la cuenta provisión para deudas incobrables dentro de gastos generales y administrativos.

iii) Deterioro de activos financieros

Al final del período en que se informa, la Compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

iv) Pagos anticipados

- **Medición Inicial**

Los pagos anticipados están comprendidos por pólizas de medicina prepagada, cuya medición inicial será al costo, si su vigencia es menor o igual a un año; se reconocerán a valor razonable cuando su vigencia sea mayor a un año.

- **Medición Posterior**

Los pagos anticipados se medirán posteriormente al costo menos cualquier amortización acumulada, que será calculada por el método de línea recta teniendo en cuenta la vigencia de cada póliza.

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

v) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, cuyo vencimiento, y para cancelarla la entidad tendrá que desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos. Las cuentas por pagar en su medición inicial y posterior son al costo.

c) Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto Plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Los principales beneficios a corto plazo que otorga la Compañía a sus empleados son: Bonificación anual y los demás beneficios establecidos por la normatividad colombiana. La Compañía pagará los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la Compañía durante el periodo sobre el que se informa.

d) Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee la obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

e) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. El monto de los ingresos derivados de una transacción generalmente se determina mediante un acuerdo entre la entidad y el comprador. Las tarifas son establecidas con cada participante y consignadas en los acuerdos con cada uno de ellos, bajo el marco regulatorio que compete.

Reconocimiento inicial

El reconocimiento del ingreso por la prestación de servicios se efectúa en el periodo contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla puedan medirse con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Reconocimiento Posterior

La Compañía reconoce un ingreso en la medida que se satisfagan las obligaciones de desempeño comprometidas inicialmente, mediante las transferencias de servicios comprometidos al cliente.

Ingreso por prestación de servicios

Son obtenidos por la contraprestación recibida neta de descuentos, asociados a la prestación del servicio correspondiente al contrato suscrito con Visa International Service Association, el cual define un pago a favor de Visa Colombia Support Services S.A. calculado a partir de los gastos incurridos por la Compañía a excepción del gasto por impuesto a las ganancias y otros gastos operacionales, como gastos por intereses e impuestos asumidos más un mark-up del 10% sobre los gastos de personal.

Ingreso por procesamiento doméstico

Corresponde a la remuneración derivada de los contratos suscritos con emisores y adquirentes para el procesamiento doméstico de transacciones. Estos ingresos se obtienen por los procesos de autorización, compensación, liquidación, servicios de valor agregado, acceso a la red y otros servicios de mantenimiento y soporte que facilitan procesamiento de transacciones e información entre los clientes de la Compañía. Los ingresos por procesamiento de datos se reconocen en el mismo período en que ocurren las transacciones relacionadas o se realizan los servicios.

f) Impuestos

A. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

i) Impuesto de renta corriente

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del período corriente o de períodos anteriores.

ii) Impuesto de renta diferido

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Bajo la Sección 29 los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- (a) No es una combinación de negocios; y
- (b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

- (c) Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y
- (d) Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

- **Presentación**

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente, en el momento en que ocurra.

- **Compensación**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

g) Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

(5) Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Citibank Colombia S.A. - Cuentas Corrientes	\$ 4.003.140	3.358.743

El aumento en el rubro de efectivo corresponde principalmente a las transacciones con casa matriz relacionadas con el recobro de gastos en el marco del contrato Intercompañía; así mismo, corresponde a recobros a Visa Inc. por el concepto de pago de impuestos efectuados a nombre de los trabajadores dentro del programa de compra de acciones adquiridas y los ingresos percibidos

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

por los servicios de procesamiento doméstico.

El efectivo no presenta restricciones, no existen partidas conciliatorias y no se presentó deterioro. La calificación crediticia determinada por los agentes calificadores de riesgo de Citibank Colombia S.A. en la cual la Compañía mantiene el efectivo es AAA.

(6) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Deudores (a)	\$ 1.613.194	655.075
Saldo a favor IVA (b)	-	96.952
Anticipos a empleados	-	36.504
	<u>\$ 1.613.194</u>	<u>788.531</u>

- a) El aumento frente al 2019, corresponde principalmente al saldo por transacciones de procesamiento doméstico con Credibanco S.A. por \$643.508 y Bancolombia S.A. por \$541.058, saldos que fueron recaudados en enero de 2021. Adicional, a un saldo por \$286.074 correspondiente al recobro derivado del contrato suscrito con Visa International Service Association, el cual entró en vigencia con el inicio de operación de la Entidad, y saldo por \$48.639 por pagos de nómina realizados en nombre de Visa Colombia S.A.
- b) Corresponde al IVA facturado por concepto de gastos bancarios, medicina prepagada, honorarios de servicios de outsourcing y Revisoría Fiscal, desde el año 2016; su disminución se presenta debido a que fue descontado en el periodo 2020, dado el inicio de operaciones de la Entidad.

(7) Pagos anticipados

El siguiente es un detalle de pagos anticipados al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Medicina pre-pagada (a)	<u>\$ 31.169</u>	<u>39.706</u>

- a) Corresponde a póliza de medicina pre-pagada con vigencia de un año (sep-20 a oct-21), la cual se amortiza a lo largo de su vigencia. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la amortización cargada al gasto fue \$49.493 y \$75.919, respectivamente.

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

(8) Activo por impuesto corriente, neto

El siguiente es un detalle de activo por impuesto corriente al 31 de diciembre de 2020:

Retención en la fuente	\$ 52.323
Autorretención de renta	36.362
Anticipo de renta	5.586
Pasivo de renta	(6.168)
	<u>\$ 88.103</u>

(9) Otros activos por impuestos

El siguiente es un detalle de otros activos por impuestos al 31 de diciembre de 2020:

Impuesto a las ventas retenido	\$ 37.138
Anticipo de impuesto de ICA	14.414
	<u>\$ 51.552</u>

Al 31 de diciembre de 2020 se presenta un saldo por este concepto dado que la Compañía inició operaciones en 2020, lo cual genera la obligación de liquidación de impuestos de industria y comercio e IVA, a su vez originando liquidación de anticipos del impuesto de industria y comercio y las retenciones a favor por concepto de IVA.

(10) Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El siguiente es un detalle de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Visa International Service Association (a)	\$ 1.020.567	16.229
Seguridad social	28.196	30.332
Honorarios	14.254	41.278
Plan de acciones	3.747	4.171
Vinculadas	1.739	-
Otros	7.411	15.554
	<u>\$ 1.075.914</u>	<u>107.564</u>

- a) El aumento corresponde principalmente al costo asociado al servicio de procesamiento doméstico, en el marco del contrato Intercompañía a pagar a Visa International Service Association; considerando que en 2019 solo aplicó un mes por este concepto, frente al periodo completo en 2020, por el inicio de la operación.

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

(11) Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vacaciones por pagar	\$ 63.094	41.008

Corresponde al saldo acumulado de vacaciones de los empleados de la Compañía. Solo se registra este concepto debido a que la totalidad de los empleados están en salario integral; su aumento corresponde a la acumulación de días de vacaciones sin disfrutar durante el 2020.

(12) Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bonificaciones a empleados	\$ 85.507	85.507

Las bonificaciones es un incentivo anual global diseñado para recompensar a los empleados cuyo desempeño durante el año fiscal permita a la Compañía alcanzar los objetivos planeados. El Plan enfoca los esfuerzos de los empleados en el logro de objetivos específicos en apoyo de la estrategia comercial de la Compañía y proporciona la oportunidad de recibir pagos anuales basados en el rendimiento corporativo; el cálculo depende del desempeño del trabajador y los resultados locales y corporativos. El saldo de las bonificaciones será pagado en noviembre del año 2021 (esto debido a que se realiza con el cierre contable de la matriz en el exterior, que es a corte de 30 de septiembre).

(13) Pasivo por impuesto corriente, neto

El siguiente es el detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019:

Pasivo de renta	\$ 30.515
Anticipo de renta	(1.079)
Autorretención de renta	(6.528)
	<u>\$ 22.908</u>

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

(14) Impuestos por pagar

El siguiente es el detalle de retención en la fuente al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
IVA por pagar (a)	\$ 288.751	-
Industria y comercio (b)	56.076	10.834
Retención en la fuente (c)	22.406	175.996
	<u>\$ 367.233</u>	<u>186.830</u>

- a) El aumento se debe principalmente al IVA por pagar por el procesamiento doméstico, el cual corresponde a la remuneración derivada de los contratos suscritos con emisores y adquirentes por los procesos de autorización, compensación, liquidación, acceso a la red y otros servicios para el procesamiento de transacciones.
- b) El aumento corresponde al impuesto derivado de la prestación de servicios por procesamiento doméstico y su constante operación durante el 2020, respecto al 2019 únicamente se generó en diciembre.
- c) Su disminución corresponde a la retención realizada sobre el pago del plan de acciones en el 2019, mientras que en el 2020 no se realizaron pagos por este concepto.

(15) Capital

El siguiente es el detalle del capital al 31 de diciembre de 2020:

Concepto	No Acciones	Valor Nominal por Acción (en pesos)	Total (en miles)
Capital autorizado	4.000.000.000		\$ 4.000.000
Capital suscrito y pagado (a)	2.142.710.000	\$1	2.142.710
Capital por suscribir	1.857.290.000		1.857.290

El siguiente es el detalle del capital suscrito y pagado al 31 de diciembre:

Accionistas	% participación	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Visa AP (Australia) PTY Ltd.	92%	\$ 1.971.294	1.971.294
Visa Support Services (Singapore) PTE Ltd	2%	42.854	42.854
Visa Hong Kong Limited	2%	42.854	42.854
CYBS Singapore PTF Ltd	2%	42.854	42.854
Payclick Australia PTY Limited	2%	42.854	42.854
		<u>\$ 2.142.710</u>	<u>2.142.710</u>

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

(16) Impuesto a las ganancias

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2020 es del 32%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras); por el año 2019 la tasa de impuesto de renta es del 33%.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- Para el año 2020 la renta presuntiva es el 0,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2019 fue el 1,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

Concepto	2020	2019
Impuesto de renta del período corriente	\$ 6.168	\$ 30.515
Impuesto diferido neto del periodo	(1.419.302)	-
Total impuesto a las ganancias	\$ (1.413.134)	\$ 30.515
Tasa impositiva del periodo	32%	33%

La liquidación del impuesto de renta se realiza sobre el sistema especial de base presuntiva, ya que a los cortes del 31 de diciembre de 2019 la Compañía presenta pérdidas fiscales. El cálculo del gasto de impuesto corriente determinado sobre renta presuntiva es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Patrimonio Liquido año anterior	\$ 3.855.188	\$ 6.164.571
Renta presuntiva año 2020-0,5% año 2019-1,5%	19.276	92.469
Impuestos sobre la renta	6.168	30.515
Total impuesto a las ganancias	\$ 6.168	\$ 30.515
Tasa impositiva del periodo	32%	33%

a) Conciliación de la tasa efectiva

La Tasa Efectiva de Tributación (T.E.T.) para el 2020 del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

Detalle	Base	32%	T.E.T.
Utilidad antes de impuestos	458.415	146.693	32%
Diferencias permanentes	19.525	6.248	1%
Diferencia de base presuntiva		(174.135)	(38%)
Diferido no reconocido en años anteriores		(2.317.873)	(506%)
Ajuste del año corriente tasa		1.700	0,3%
Diferido no registrado / sin fuente de ingreso		924.233	202% <small>text here</small>
Total gasto impuesto a las ganancias		\$ (1.413.134)	(309%)

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

b) Impuesto diferido activo

Debido a que la Compañía recién inició operaciones de procesamiento doméstico de transacciones en diciembre de 2019, la administración considera que, al cierre del ejercicio, no existe un grado suficiente de certeza sobre las proyecciones de negocio dentro de los próximos años que le permita determinar su capacidad para recuperar las pérdidas fiscales acumuladas, por lo que ha decidido no registrar un impuesto diferido activo. Para el año 2020 la Compañía dadas sus proyecciones de negocio para los próximos cinco (5) años decide reconocer el 59% del total, ya que no será posible recuperar el 100% de las pérdidas fiscales.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía no tiene registrado impuestos diferidos activos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pérdidas fiscales expirando en		
Sin fecha de expiración compensables con el impuesto de renta. (unificadas- Renta y CREE)	\$ 853.848	\$853.848
31 de diciembre de 2029	2.180.448	2.439.020
31 de diciembre de 2030	2.761.441	2.761.441
31 de diciembre de 2031	2.071.595	2.301.628
Subtotal pérdidas fiscales	<u>\$ 7.867.332</u>	<u>\$ 8.355.937</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Excesos de renta presuntiva expirando en		
31 de diciembre de 2021	\$ -	30.000
31 de diciembre de 2022	-	3.197
31 de diciembre de 2023	-	5.421
31 de diciembre de 2024	-	92.469
Subtotal excesos de renta presuntiva	<u>-</u>	<u>131.087</u>
Subtotal créditos fiscales	<u>\$ -</u>	<u>8.487.024</u>

Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. Las pérdidas fiscales de los años 2017 y 2018, se podrá compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

Para el año 2020 se compensan en el cálculo de la provisión de renta de 2020 en su totalidad los excesos de renta presuntiva al 2019 por \$131.087. El restante por \$258.572 se compensa de las pérdidas fiscales al 31 de diciembre de 2029.

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

períodos terminados el 31 de diciembre de 2020, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

	Saldo al 31 Dic 2019	Efecto en resultados	Saldo al 31 Dic 2020
Impuesto diferido Activo			
Provisión cuentas por pagar	-	3.182	3.182
Provisión bonificaciones	-	26.507	26.507
Pérdidas fiscales	-	2.313.846	2.313.846
Total neto activo	\$ -	2.343.535	2.343.535

Para el año 2020 la Compañía con base en las proyecciones financieras suministradas por Planeación Financiera y en aplicación de los cambios introducidos en la Ley 2010 de 2019 la Compañía ha decidido registrar el 59% del impuesto diferido calculado, por lo que el monto de \$924.233 no tiene fuentes de ingresos suficientes para ser registrado.

Tal y como se menciona en el párrafo 29 de la NIC12 en la medida que las diferencias temporarias imponibles sean insuficientes para cubrir las diferencias temporarias deducibles, sólo se deberá reconocer un impuesto diferido activo si la empresa va a generar suficientes ganancias fiscales que permitan la utilización de este impuesto diferido activo.

Incertidumbres tributarias

La Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía no preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el 2019. Aunque el estudio de precios de transferencia de 2020 se encuentra en proceso de preparación, considerando que el patrimonio bruto en el último día del año o período gravable fue igual o superior al equivalente a cien mil (100.000) UVT (\$3.567.000) y los ingresos brutos del respectivo año fueron iguales o superiores al equivalente a sesenta y un mil (61.000) UVT (\$2.172.027).

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

(17) Ingresos ordinarios

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Prestación de servicios (a)	\$ 3.093.207	797.573
Ingresos por procesamiento doméstico (b)	1.287.613	18.032
	<u>\$ 4.380.820</u>	<u>815.605</u>

Teniendo en cuenta la entrada en operación de la Entidad en diciembre de 2019, los siguientes son los conceptos por los cuales se presenta el aumento en el ingreso respecto del 2019.

- (a) Ingresos derivados del contrato suscrito con Visa International Service Association en el cual se establecieron los términos para el cobro de los servicios de representación y soporte. El contrato entró en vigencia teniendo en cuenta el inicio de operación de la entidad y define el cobro calculado a partir de los gastos incurridos por la Compañía a excepción del gasto por impuesto a las ganancias y otros gastos operacionales, como gastos por intereses e impuestos asumidos más un mark-up del 10% sobre los gastos de personal.
- (b) Los ingresos por procesamiento doméstico corresponden a la remuneración derivada de los contratos suscritos con emisores y adquirentes por los procesos de autorización, compensación, liquidación, acceso a la red y otros servicios para el procesamiento de transacciones.

(18) Gastos de administración

El siguiente es el detalle de gastos de administración al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salarios	\$ 1.513.884	1.589.586
Honorarios (a)	692.878	502.118
Bonificaciones	347.180	377.187
Aportes EPS y Medicina prepagada	121.004	123.901
Pensiones	107.156	98.102
Impuesto de industria y comercio (b)	55.619	10.355
Vacaciones	54.507	56.955
Aportes Sena e ICBF	53.738	51.787
Caja de Compensación	42.987	41.427
Gastos de viaje y transporte (c)	35.485	197.871
Seguros	12.961	18.898
Auxilios personal	9.102	8.154
Aportes ARL	4.570	4.088
Gastos Legales	2.851	3.185

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

Riesgo operativo	2.596	-
Software	700	-
	<u>\$ 3.057.218</u>	<u>3.083.614</u>

- a) La variación en el año 2020 corresponde principalmente al incremento de gastos por honorarios de outsourcing para la evaluación del sistema de riesgo operativo y el sistema de gestión y seguridad del trabajo.
- b) Impuesto de Industria y Comercio por la generación de las actividades de servicios derivada de los contratos suscritos con emisores y adquirentes para el procesamiento doméstico de transacciones y por ingresos derivados del contrato suscrito con Visa International Service Association en el cual se establecieron los términos para el cobro de los servicios de representación y soporte.
- c) La variación corresponde a la disminución de viajes de los empleados de la Compañía a causa del estado de emergencia, económica, social y ecológica en el territorio nacional ocurrida desde el mes de marzo de 2020, originada por la pandemia del Covid19.

(19) Costos de procesamiento

El siguiente es el detalle del costo de procesamiento al 31 de diciembre:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo de procesamiento	<u>\$ 1.004.338</u>	<u>16.229</u>

El aumento corresponde al costo asociado al servicio de procesamiento doméstico, en el marco del contrato Intercompañía, a pagar a Visa International Service Association; considerando que en 2019 solo aplicó un mes por este concepto y en 2020 el periodo completo.

(20) Partes relacionadas

El siguiente es el detalle de las transacciones comerciales con partes relacionadas 31 de diciembre:

Saldo deudores	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Entes relacionados		
Visa International Service Association (Ver Nota 6, a)	\$ 286.074	633.617
Visa Colombia S.A. (Ver nota 6, a).	<u>\$ 48.639</u>	<u>-</u>

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

Saldo acreedores**Entes relacionados**

Visa International Service Association (Ver nota 10, a)	\$ 1.020.567	16.229
Visa Inc (a)	\$ 3.747	4.141
Visa Colombia S.A. (b)	\$ 1.739	-
	<u> </u>	<u> </u>

Ingreso

Visa International Service Association (Ver Nota 17, a)	\$ 3.093.207	797.573
Visa Inc (c) (Otros ingresos)	\$ 161.896	-
	<u> </u>	<u> </u>

- a) Corresponde a cuentas por pagar por descuentos realizados a través de nómina a empleados que han decidido adherirse al programa "Employee Stock Puchasing".
- b) Corresponde a la cuenta por pagar con Visa Colombia S.A. generada por el pago del registro de la matrícula mercantil por parte de la Vinculada.
- c) Corresponde al recobro a Visa Inc. correspondiente al pago de impuestos efectuados a nombre de los trabajadores dentro del programa de compra de acciones adquiridas.

Compensación del personal clave de la gerencia

Las transacciones con el personal clave de la alta gerencia, que incluye Directores Ejecutivos, de Cumplimiento, General, Gerente de Riesgos y miembros de la Junta Directiva, corresponden a la compensación por sueldos, honorarios y beneficios a corto plazo que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron \$1.880.296 y \$1.803.914, respectivamente.

(21) Contingencias

A 31 de diciembre de 2020 no existen contingencias en los Estados Financieros de la Compañía.

(22) Hechos relevantes

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y el Gobierno de Colombia ha decretado el estado de emergencia, económica, social y ecológica en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cierre de sus fronteras, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, entre otras.

Esta situación, y la respuesta mundial, han cambiado fundamentalmente el panorama en el que Visa Colombia Support Services S.A. opera. Visa Colombia Support Services S.A. continúa monitoreando de cerca la situación generada por la pandemia (COVID-19) y ha implementado una gestión integral y planes coordinados, para navegar este tipo de situaciones con un enfoque en la salud y seguridad de los empleados, la resiliencia operativa e interacción con sus grupos de

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

interés. Las medidas y el impacto relacionados con COVID-19 fueron informados a la Junta Directiva y accionistas durante el mes de marzo de 2020 y se mantuvo un flujo de información constante a lo largo del año, con la Junta Directiva y el Comité de Auditoría y Riesgos en relación con el impacto de la pandemia.

En general, los informes periódicos por la administración y órganos de control continúan reflejando un entorno estable de riesgo y control, con actividades continuas realizadas por los equipos que gestionan los diferentes tipos de riesgos y controles internos. Algunos aspectos destacados a considerar son:

- i. A pesar del impacto de la pandemia, durante el año 2020, Visa Colombia Support Services S.A. experimentó un crecimiento paulatino en los volúmenes de procesamiento, lo que repercutió positivamente en una mejora en su situación financiera, fruto de la estabilidad de los ingresos operativos como consecuencia de la entrada en operación y de la vinculación de nuevos participantes, así como de la activación del acuerdo Intercompañía con Visa International Service Association, los cuales permiten a la Compañía solventar sus gastos operativos de manera adecuada y reportar una mínima positiva generación de utilidades.
- ii. Durante el año 2020 no se presentaron interrupciones en los servicios prestados por la entidad y los servicios críticos continúan operando en niveles normales. El área de Regulación y Gobernanza de Riesgos ha estado trabajando estrechamente con el área global de Resiliencia Operacional de Visa para acordar e implementar acciones adicionales para fortalecer y articular el Programa Global de Continuidad de Negocios de Visa con el Plan de Continuidad de Negocio de Visa Colombia Support Services S.A., que aborda las necesidades de la entidad y recomendaciones de los reguladores locales.
- iii. Derivado de los resultados positivos recibidos de las revisiones de los organismos de control (auditoría interna y revisoría fiscal), se evidenció un ambiente de control razonable;
- iv. Además de la gestión regular de los sistemas de administración de riesgos de Visa Colombia Support Services S.A., la Compañía enfocó sus esfuerzos hacia el entendimiento continuo del impacto de la pandemia en los diferentes tipos de riesgos, especialmente en relación con el personal, las capacidades y resiliencia operativa, proveedores y gestión de los riesgos financieros, operativos, ciberseguridad y lavado de activos y financiación del terrorismo, entre otros. Así mismo, la gestión del riesgo operacional se reforzó con el fortalecimiento de la Unidad de Riesgo Operacional y el apoyo de la función global de Riesgo Corporativo de Visa.
- v. Por su parte, como resultado del monitoreo constante de los efectos de la pandemia, durante el año 2020 no se generó ninguna alerta sobre los niveles de liquidez de Visa Colombia Support Services S.A., ni se presentaron situaciones relevantes por parte de los participantes de Visa Colombia Support Services S.A. frente a la exposición al riesgo de crédito y liquidez de nuestros participantes, siendo estos emisores o adquirentes, sin presentar a la fecha, situaciones.
- vi. Pese a la situación general de emergencia sanitaria, La Compañía no tuvo que recurrir a estrategias de mantenimiento de caja para la atención de sus pagos con proveedores, empleados y terceros en general; así mismo, tampoco se acogió a prorrogas en pago de

(Continúa)

VISA COLOMBIA SUPPORT SERVICES S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresadas en miles de pesos colombianos, excepto
por la Tasa Representativa del Mercado que se expresa en pesos)

impuestos nacionales o locales. Por los cambios naturales de trabajo en casa para los empleados y limitación de movilización, los gastos generales asociados al mantenimiento de oficinas y relacionados, así como gastos de viaje fueron reducidos considerablemente por este evento. En relación con sus responsabilidades de información y reporte, la compañía atendió oportunamente los requerimientos de impuestos y entidades de vigilancia y control que aplicasen.

- vii. En general, la Compañía no presenta ningún indicio que pueda generar algún tipo de impacto significativo para mantener su capacidad de negocio en marcha.

(23) Hechos posteriores

No se presentaron hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

(24) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva, de acuerdo con el Acta No. 49 del 22 de febrero de 2021.